

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

En las oficinas de este periódico se venden los números de este periódico a un precio de 0,25 pesetas. No se devuelven los recortes.

Año X.—Número 1.861.

Castellón.—Sábado 23 de Agosto de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

DE ACUERDO

Telegrafían desde Madrid: «En este momento vocéan los catalanes una hoja extraordinaria. Trátase de un suplemento al periódico «El Día». Reprodúcense en él los artículos que el colega ha publicado refiriéndose á que se restablezcan las garantías en Barcelona. Encabeza el número con las frases: «Vale más España, que Cataluña». En un artículo dice que así como los catalanistas gritan: «Viva Catalunya» y «muera España», en el resto de la nación se grita: «Viva España», aunque muera Cataluña. Se opone terminantemente á que se restablezcan las garantías hasta que Barce ona cese de perturbar el orden interior, poniéndolos en ridículo ante Europa.» «Hoy es ya de que el Gobierno ponga coto al estado de continua amenaza de aquella provincia española, tan osada como levanta, tan activa hoy como mañana podría ser mañana que amenazadas de otras provincias únicamente españolas, obligan á nuestros gobiernos á defender la política proteccionista. Para los catalanes no hay más estado de guerra que aquel que pueda producirles perturbaciones económicas; no hay más patria para ellos que el tráfico del comercio pacífico explotados las restantes españolas. Termina ese estado de cosas. Los privilegios catalanes y el estado venenoso de esos ilusos que el comercio español se abra para ellos entonces, grita: «Viva España». El dinero se impondrá con los argumentos que el Estado de las armas

se; habia conquistado la animadversión de los elementos radicales, sus aliados de ayer en las aonadas y los escándalos que precedieron á la boda de los Príncipes. El enojo de aquellos elementos al verse burlados fué grande, y estalló en una campaña violentísima en que la calumnia escapó muy alto el veneno de sus infamias. Unos veían con desdén la campaña, otros con asombro, y no pocos con admiración vivísima. Solo el Gobierno apartaba presenciarla impávido.

Y cuentan las crónicas que un día S. M., terminado el Consejo de ministros, con frase patética y sencilla don de spones el una resignada amargura dejó traslucir el oír de su alma llamando la atención de los consejeros responsables sobre los ultrajes que á diario recibía, no sólo la dignidad Real, sino la misma dignidad de la mujer. Hasta se dice que terminó su plática mostrando á los atónitos ministros una tarjeta postal, adquirida muy cerca del ministerio de la Gobernación, y en la cual aparecía una caricatura irrespetuosa...

Impresionados por lo que acababan de oír, salieron los ministros de la regia estancia preocupados y silenciosos, y así desfilaron por las galerías, hasta que rompió el silencio don Alfonso González, entonces ministro de la Gobernación, que exclamó dirigiéndose al presidente con tono resuelto:

—D. Práxedes, yo soy el único responsable de lo que pasa; yo tengo que dimitir inmediatamente.

A lo que respondió el señor Sagasta con esa jovialidad tan ponderada por sus admiradores:

—¡Qué tonterías las de usted, hombre!... ¡Si la cosa no tiene importancia!

De O'Donnell á Sagasta median unos cuantos años; más parece la distancia—¡tal es la diferencial!—colmada de siglos.

Sobre los viajes regio

Hablando de los viajes de la corte da un colega el siguiente programa:

«Tan pronto como la reina madre regrese, la corte irá á la Coruña y el Ferrol. Después á Madrid, luego á Toledo y de esta última población regresará á Madrid.

Enseguida saldrá para Córdoba, Sevilla, Jerez y Oádiz deteniéndose un día en cada población.

En Cádiz visitará el Arsenal y luego embarcará en el «Palayo» con rumbo á Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y de Valencia á Madrid.

En Madrid descansará unos días, más ó menos, según las circunstancias, y en seguida irá á Barcelona, que constituye un viaje especial, porque se desea que el rey conozca los progresos de la industria fabril.

Después el gobierno que en estos viajes el cuarto militar del Rey se reducirá al cumplimiento de sus funciones, corriendo la dirección de las expediciones á cargo exclusivamente del gobierno.»

Variedades

Ofrenda literaria

A LA SEÑORITA

Clara Emilia

Manrique de Lara

¡Rosa á la rama prendida
Que te dió gala y primor
Si hoy le das todo tu amor,
Ella á tí te dió la vida!

Que una madre cariñosa
Refleja el poder del cielo:
¡Es el agua para el suelo!
¡Es el sol para la rosa!

Roy que en verte se recrea
Y en tí cifra sus amores,
Te compará con las flores
Que surge la brisa orea.

Y los que á tí te miremos
Con gusto, Clarita bella,
La primera luda estreña
Que nos miró, recordamos.

Y la blanca gota hermosa
Que por la flor resbala
Cuando el sol la ilumina
Con claridad deliciosa.

Y las fuentes cristalianas
De amapolas coronadas,
Y las trévas delicadas
De las ráfagas marinas.

Pués al mirar en verdad
Tu juventud y frescura
Tu limpia mirada pura
Tan llena de castidad,

Al ver la espiral graciosa
De tus rizos perfumados
Con dulzura acariciados
Por la brisa rumorosa,

Y al pensar en tu alma bella
En tus ojos reflejada
Como en concha nacarada
De dos ángeles la huella,

Bendecimos el momento
En que por suerte no rara
Allí te llamaron «Clara»
Con mucho discernimiento,

Pues nada en la inmensidad
De este mundo nos agrada
Tanto niña, nada, nada,
Oual la luz: ¡la claridad!

Y tú la esparces en calma
Ya, por tus ojos que admiro,
O sea el más leve suspiro
Que te se escapa del alma.

Y ojalá que el bosque, el río,
La seiva y el mar profundo
Y cuanto es gala del mundo,
Repitan el canto mío,

Diciendo con voz que hallara
Eco en la celeste altura:
¡Goce de eterna ventura
Clara Manrique de Lara!

Antonio Vinajeras.

Castellón 16 Agosto 1902

«SPORT» FORENSE

Los abogados y la defensa de Cecilia Aznar

Treinta y siete señores abogados se han disputado recientemente el honor de arrancar de las garras del verdugo á la heroína Cecilia Aznar, paladin y mártir de su honor, digna, por su hazaña, de todos los encomios y laurales de la fama, hoy que la caballería andante marcha tan de

capa caída... y los treinta y siete señores abogados se han disputado con honor tan ruidosamente como requiera lo generoso de la empresa, demostrándonos á los exóticos que, si no bajo una mala capa, han venido á refugiar los modernos Qejates bajo buenas y hermosas togas.

Aunque sea dando un toque más á tan movida cuestión, no viene mal un comentario irónico á tan nsovo sport, hoy que, para no «desfilar», es necesario usar el difter de la risa para ocultar toda clase de sentimientos: el de la indignación, inclusiva. Y no digo esto por el número excesivo de abogados existentes en España, como el caso demuestra, sino porque esta honor, tan ruidosamente pretendido por los treinta y siete señores abogados, más que gloria para la clase es vilipendio y menosprecio.

A la milicia se la ha llamado «religión de hombres honrados», y esta frase puede tener también aplicación al tratar de los defensores de la justicia y el derecho; porque en nadie mejor que en ellos predomina la «religiosa honradez», tan necesaria para defender la dignidad y el decoro de la augusta representación que ostentan á la cual no cuadran bien esos portafolios de defensas.

Conviene, pues, para prestigio de todos que esas «fiatras» por parte de algunos letrados no sea que se dé el caso que apunta algún colega, de que el Colegio de Abogados tenga necesidad de tomar cartas en tan enojosos asuntos.

DE TODO UN POCO

La velocidad de los trenes en América

La revista «Ferde's Magazine» da cuenta de la velocidad verdaderamente asombrosa que ha llegado á alcanzar un tren de la Compañía Burlington y Missouri Railroad. El tren compuesto de siete coches, á saber: un vagón de correos, un furgón de equipajes, dos vagones de viajeros, un «wagon list», otro restaurant y otro, en fin, particular, recorrió la distancia que separa Ekeley de Wray (Colorado) en siete minutos y con una velocidad de 150 por hora. La máquina tiene una forma especial para presentar menos resistencia al aire, y las ruedas son motrices de 1.93 m. El tiempo fué comprobado escrupulosamente por cinco cronómetros separados.

La luz eléctrica y la vista

Un oftalmólogo ruso afirma que, apesar de la opinión generalmente admitida, la luz eléctrica es la menos perjudicial de todas las artificiales.

Basada esta afirmación en el hecho de que las enfermedades y las alteraciones de los ojos están en proporción directa de la frecuencia del parpadeo, y se ha demostrado que el movimiento de abrir y cerrar los ojos es con la luz de buija, 6,8 veces por minuto; con la luz de gas, 2,8; con la luz del sol, 2,2, y solamente 1,8 veces con la luz eléctrica.

Extracto de vino

En la sesión celebrada el 23 de Julio último en la Academia de Ciencias

de París, M. Mustz ha dado á conocer los ensayos de Baudin y Schribaux para concentrar el vino y conseguir de este modo una disminución de su volumen y un ahorro de gastos de transporte. El vino se somete á una constante destilación haciendo pasar la porción alcohólica á un sitio en donde se recoge y dejando evaporar la cantidad de agua que se crea conveniente, una vez lo cual se suspende la operación y se vierte el alcohol en el vaso en que ha quedado el extracto de vino.

M. M. Baudin y Schribaux han dado á probar este vino á los peritos, que han certificado no pierde el vino ni su «bouquet» ni su gusto. De este modo se podrían obtener vinos semejantes á los que consiguen con el «coupage» de vinos de España.

El tabaco como antiséptico

El profesor Tassanari ha hecho repetidos y cuidadosos experimentos, de los cuales resulta que, sometidos la mayor parte de los microbios durante muchas horas á la acción del humo denso del tabaco, quedan ó muertos ó adormecidos.

De estos experimentos no se puede deducir, sin embargo, que el uso de la pipa y el consumo frecuente de cigarrillos ó cigarrillos preserve á los fumadores de enfermedades infecciosas. Es posible que el humo del cigarro ejerza efectivamente un efecto marcado sobre los microbios de la boca, muchos de los cuales son completamente inofensivos; pero no hay datos para afirmar que su acción se extienda á más.

Del mismo modo es también posible que la tierra de labor á donde alcanza la acción del humo del tabaco, resulte ser un medio poco favorable al desarrollo de gérmenes que después produzcan en las plantas enfermedades parasitarias; pero, de todos modos, la acción del humo del tabaco, debe ser poco energética, pues los microbios de toda clase, y especialmente sus gérmenes presentan una gran resistencia á perecer, y después gran facilidad para propagarse en cuanto la temperatura y las demás condiciones del medio les son medianamente favorables.

De todo esto se deduce que, á pesar de lo que muestran los experimentos de Tassanari, debe considerarse el humo del tabaco como un agente antiséptico de escasa importancia, y sólo en algunos casos muy restringidos su empleo podrá considerarse como eficaz.

La Caja de Ahorros popular y la Tabacalera

Aunque solo está en período de estudio esta cuestión y el proyecto habría de someterse á las Cortes, puede decirse que el sistema que cuenta con más probabilidades entre los dignos individuos del Consejo de la Compañía Arrendataria que se ocupan de prepararle, consiste en la creación de unos sellos especiales de 10 céntimos que se venderían en los estancos.

Quando se hubiesen reunido 10 de estos sellos podrían pegarse en un papel y entregárselos en las administraciones subalternas para canjearlos por un resguardo, que ya produciría el interés de 8 por 100.

Las formalidades de contabilidad que ya esto exige no permitirían hacer este canje en cualquier estanco; pero podrían ser los mismos estancos los encargados de llevarlos a las subalternas al hacer las sacas y devolverlos en forma.

Así se facilitaría el ahorro hasta en las aldeas más apartadas.

La Compañía se ha ofrecido, desde el primer momento en que se habló de ello, a hacer, este servicio gratis.

Sobre estas bases se hacen los estudios y están acumulándose datos de las leyes y prácticas de otras naciones, para buscar el sistema más perfeccionado y más cómodo.

CRONICA

Después de muerto Pascual... Recordarán nuestros lectores las repetidas ocasiones en que hemos venido conculcándonos de las bajas que se venían observando en la recaudación de consumos de la capital.

El silencio que han guardado «El Clamor» y «El Herald» diarios que venían obligados a dar luz en aquel asunto, nos hicieron creer que encontraban justificada la recaudación y nosotros dejamos a cargo de cada uno el peso de las censuras de la opinión.

Pero bastó ayer, al reunirse el Ayuntamiento y la Junta de asociados, de que se dijera que el asociado Sr. Carpiña a tirar de la manta, para que viniese la «inflamación» de la defensa de los intereses locales y que la sesión fuese movida y animada.

Sieta u ocho meses les ha costado a los concejales averiguar que la recaudación de consumos está en baja.

—En la administración de Loterías se han recibido los billetes de la nueva Rifa Naval autorizada por Real orden de 11 de Abril último, cuyos productos se destinan al fomento de nuestra escuadra.

El sorteo constará de 32 000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos a 5 pesetas. Los premios serán 3548, importantes 980 000 pesetas.

Primer premio, 125 000 pesetas. Segundo, 50.000 id. Tercero, 20.000 id. 25 a 5 000 id., 125 000 id. 320 a 1.500 id., 430 000 id. 3.200 reintegros, 160 000 id.

Los billetes de esta Rifa caducan al año de la fecha del sorteo.

Esta se ajustará al de la Lotería Nacional de 31 de Octubre de 1902.

Obtendrán los tres primeros premios los números iguales a los que lo obtengan en la Lotería Nacional. Los 25 premios de 5 000 pesetas, corresponden a los 25 números premiados con 1 500 pesetas. Los 320 premios de 1.500 pesetas corresponden a los 320 billetes, cuya cifra de decenas y unidades sean iguales a las del premio mayor; es decir, que al este fuera el 81.420, los premiados con 1.500 pesetas serán todos los terminados en 20. Los 3.200 reintegros de 50 pesetas, corresponden a los 3.200 números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Los premios se pagarán únicamente por la lista oficial que se publicará al siguiente día del sorteo. El pago tendrá lugar hasta el día 30 de Noviembre de 1902, en las administraciones donde se hubieran expendido los billetes premiados, y transcurrido dicho plazo, en la Tesorería de la

Junta permanente de Fomento Naval sita en el Ministerio de Marina.

—Para el martes a las diez de la mañana y presidido por el teniente alcaide D. Joaquín V. cent, se constituirá en el Ayuntamiento el tribunal gubernativo para ver y fallar varias denuncias por faltas al bando de buen gobierno.

—Se ha dispuesto que se proceda desde luego a la preparación de una nueva edición de las Ordenanzas de Aduanas, y que para mejor resultado, se invite a las Cámaras de Comercio, Liga Marítima, Corporaciones mercantiles e industriales, y en general a cuantas entidades puedan ilustrar la materia de que se trate, a fin de que en el término de cuatro meses dirijan al ministerio de Hacienda las observaciones y propuestas que consideren oportunas, y a cuyo estudio y resolución se procederá con la brevedad que el buen servicio exige.

—El domingo se celebró en Alcazar de San Juan una reunión de alcoholeros a la cual asistieron 32 fabricantes en representación propia y de otros de diferentes puntos de España. Acordóse, entre otras cosas, constituirse en Sindicato para la defensa de sus intereses, creación de crédito industrial y fomento de mercados; gestiones cerca del Gobierno la revisión de los expedientes seguidos contra los fabricantes y la modificación de la actual ley tributaria, y por último, prestar contra los desatentados «métodos» de investigación que ahora emplean los «caballeros» encargados de este servicio.

Resucado es decir que nos asociamos a los deseos de los fabricantes de alcohol españoles; pero sintiendo mucho quitarles ilusiones, nos atrevemos a suponer que no van a obtener nada de lo que solicitan del Gobierno. Piden que les aumentaran los tributos y entonces faltaría tiempo... pero «lo otro»... ¡quién!

—El decano de todos los generales sigue siendo el conde de Chesta, que cumplió noventa y tres años el 16 de Mayo último.

Le siguen el general de división de la reserva D. Ramón Magaña y el de brigada de ídem D. José Grejara, con ochenta y ocho años, respectivamente, y los de este último empleo y situación, D. Rafael Carrillo, marqués de Senda Buenos y D. Carlos Navas con ochenta y siete.

—Los individuos del primer batallón de Isabel la Católica que han sido ajustados y no han reclamado sus alcances, son los siguientes, hijos de esta provincia:

Manuel Bono Nicolau, alcanza 13 22 pesos, de Vicente y María, natural de La Jana.

Miguel Vela Martínez, alcanza 41 80 pesos, de Luis y Rosa, natural de Villar de Canes.

Torbio Miguel Salcedo, alcanza 25 90 pesos, de Grigorio y Rosa, natural de Castellón.

—A los aficionados a la caza volátil del lago de la Albufera, podemos comunicar buenas noticias: Es inmenso el número de patos y faisanes que existen en el referido lago para la primera tirada de abono que ha de celebrarse el día 6 del próximo Septiembre, después de levantada la veda, que, según la nueva ley de caza y pesca, termina para dicho lago el día último del presente mes. Los cazadores podrán obtener licencias para cazar por tierra al precio de 2 50 pesetas una en las casas de los expendedores, situadas en los pueblos de contumbr, fronterizos a la Albufera; y en Catarroja, en la calle de Valencia,

donde se halla el despacho de la Sociedad arrendataria de la mencionada caza volátil.

—Modernismo puro. Las enérgicas órdenes que de los Ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia se dirigen a los gobernadores y presidentes de las Audiencias para que persigan el juego se consideraran hijas de futuras disposiciones reglamentando aquél violo.

—Pero lo que no inventa el gobierno lo inventan los «punteros» y el telégrafo nos da cuenta de un nuevo juego llamado «Mus domine» que se ha puesto de moda en nuestras aristocráticas playas y contra el que no cabe acción penal alguna, sin duda porque los «artífactos» con que se juega no admiten trampas de ninguna clase.

—Sin ánimo de molestar ni pagar al «Diario», ¿podría decirnos el dentro de sus amigos existe la mejor armonía política?

—Algo oímos ayer que dice que desear la «salud» política de los amigos del «Diario».

—Hacemos votos porque la «enfermedad» no tome incremento.

—Ayer fué dado de alta en el Hospital provincial el niño Leopoldo Simó natural de Banihooh y quien le fué practicada la desarticulación del brazo derecho.

—Sale completamente curado lo cual celebramos, deplorando siempre la situación con que queda esta desgraciado joven.

—Convocada para hoy la Junta de Instrucción pública, no ha podido celebrar sesión por no haberse reunido suficiente número de vocales.

—Se procederá a nueva convocatoria.

—El próximo lunes a las siete de la mañana se celebrará en el Sindicato de policía rural de esta, las subastas para los limpios de las acequias de la Travesera, Sanllar, y Común del Sanllar, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

—Ha sido nombrado auxiliar de fábricas y depósitos D. José Alonso Bueso.

—Conforme con lo solicitado, se ha concedido el retiro al primer teniente D. José Pallargas.

—Durante la próxima semana, desempeñará el cargo de concejal almatocén D. Vicente Ferrer Garibó.

—A causa de encontrarse en Banihooh la música del Regimiento de Otumba, no habrá concierto mañana en el paseo del Obispo.

—Ha presentado la dimisión del cargo de guardia municipal, Vicente Barberá.

—En su reemplazo se ha nombrado a Eugenio Romo.

—A primeros del próximo mes de Septiembre comenzarán sus clases de preparación para el ingreso en las Academias militares, colegios de la Guardia civil, Carabineros y Escuelas especiales, los ilustrados tenientes D. Miguel Abriat y D. José Trucharte.

—La construcción de barrios obreros, considerada aún no hace media docena de años como una utopía de cerebros ilusos, va adquiriendo carta de naturaleza en España.

—En todas partes donde la idea de mejorar la suerte del desvalido, facilitándole medios de llevar la para él amarga carga de la vida de la mejor manera posible.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres el año 1848
Activo en 31 de Diciembre de 1901
PESETAS 198.680.427
Sucursal española, Alcalá, 23, Madrid
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares,
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 138
Esta Compañía solicita agentes activos en la provincia, que se dirijan a las oficinas. Banqueros: Sres. B. de J. Bueso —Corresponsal: D. Eduardo Codina, calle del Mar, 13

PORVENIR ASEGURADO

Escuela Politécnica de Barcelona

Enseñanza rápida de la Teneduría de Libros por partida doble con toda la extensión de conocimientos teórico-prácticos sin que el alumno se separe de su domicilio por todo de propiedad exclusiva. Sin abandonar sus domicilios, sin gastos de libros y pocos sacrificios, obtención rápida de todas carreras especiales, teniendo secciones principalmente dispuestas para el curso de las de Procuradores-Secretarios de Juzgado, Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de Libros, Sobrestantes de Obras Públicas, Agrimensores, Banco de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales etc. etc.
Mas detalles al Secretario, PLAZA NUEVA, 8.—BARCELONA.

—Tocale hoy el turno en tan noble tarea a Jaén, cuyo municipio, a propuesta del concejal Sr. Guindos, ha dado comienzo a la obra de una barriada popular.

—Con verdadero gusto insertamos esta noticia, y nos honramos enviando al Sr. Guindos y al consejo quienes se el testimonio de nuestro aprecio por su humanitaria y patriótica obra.

—También nosotros hemos de protestar del abandono inconcebible en que el Gobierno español vive respecto a los asuntos de Gibraltar.

—Poco a poco, sin protesta de quien «puede» y «debe», los ingleses van apoderándose de nuestro territorio y metiéndose en nuestra casa, en una u otra forma. Y todavía siendo dolorosísimo que se apoderen de un pedazo de tierra lo es más que se apoderen del alma de aquellos que en un momento dado pudieran y debieran ser un dique a «intrusiones» posibles.

—Inglés es el dinero que circula en los pueblos españoles inmediatos a Gibraltar, inglés el trabajo, inglés muchas propiedades «conocidas» en nuestro territorio, e inglés el espíritu de aquellos braceros que viven, merced a nuestros enemigos en una abundancia relativa, que contrasta con la espantosa miseria del resto de Andalucía.

—Se está preparando una catástrofe tremenda, al lado de la cual sería un juego de niños lo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Hoy aún es tiempo de evitarlo: mañana será tarde.

—Durante el día de ayer se han recaudado por concepto de consumos 1 002 50 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes

NACIIMIENTOS	DATA
Gertrudis Cortés Pradas.	Día 4.—A Bautista Bamos.
DEFUNCIONES	Día 30.—A Lorenzo Agras.
Vicente Biesco Sagarra.	munt.....
Tomás Esteve Bernat.	Tota!.....
Vicente Bastán Martí.	RESUMEN
Matrimonios, 2.	Cargo.....

SUCESOS

EN CASTELLON

Detención

Anche después de las once se oye

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON 33. ENMEDIO, 33

CEMEX

DESPACHO

TELEGRAM

SERVICIO DE LA MAÑANA

El Sr. Lirrox ha recibido indios de un alto centro para que se encargue de generalizar los ataques dirigidos al capitán Portas, y no se atreva para nada al Instituto de la Guardia civil.

A estas indicaciones ha contestado Sr. Lirrox que jamás estuvo en ánimo censurar al benemérito asunto.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Weyler salió anoche de Burgos. Dices que trae el decreto firmado estableciendo las garantías en Barcelona.

Los amigos íntimos de Weyler dicen que dimitirá en el Consejo de ministros.

—Un telegrama de Pamplona da cuenta de una grave cuestión surgida entre el obispo de aquella diócesis y el conde de Beldarrain.

Estos, considerándose ofendidos por el prelado a consecuencia de ciertos acontecimientos, presentaron las dilaciones de sus cargos.

El obispo no solamente les admitió que les retiró las licencias para ejercer, confesar y decir misas.

Este conflicto ha impresionado mucho a todos, porque se trata de cinco sacerdotes que son generalmente apreciados en Pamplona.

—Un despacho de San Sebastián conlleva las siguientes declaraciones que ha hecho el duque de Trianán a propósito de los incidentes ocurridos durante el viaje de D. Alfonso.

Lo sucedido cosa que absoluta es, desde de gobierno.

El viaje de don Alfonso es un acto político, y como tal al gobierno inculca dirigirlo.

La culpa de todo, pues, debe recaer, no en la servidumbre palatina, sino en los ministros, a quienes toca velar por los prestigios de la monarquía y por los del gobierno.

Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 23, 17'40.

El Imparcial

Se ocupa hoy de la restitución de las garantías constitucionales en Barcelona diciendo que esta cuestión constituye un verdadero problema para el Gobierno por cuanto dado el estado actual bien pudiera suceder mañana hoy la suspensión viéndose obligado a suspenderlas nuevamente.

Lo que aquí hace falta para conseguir este fin de una vez, es

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33. ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33. ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

CEMENTOS

Rápido superior	á 4	reales qq. de 40	kilos sin envase
Id. CORRIENTE	á 3	qq. de 40	sin "
Lento superior	á 4	qq. de 40	sin "
Cal hidráulica	á 5	qq. de 40	sin "

DESPACHO: J. GUERRERO, Colón, 72—CASTELLÓN

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

SERVICIO DE LA MAÑANA

Dr. Larroze ha recibido indios en el sitio centro para que se ponga de generalizar los ataques al capitán Portas, y no se extra para nada el Instituto de la paz civil.

Las indios de la contestado de Larroze que jamás estuvo en el caso de asegurar el bienestar de la zona.

Se celebrará Consejo de ministros mañana noche de Burgos. Dice que tras el decreto firmado por el ministro de Hacienda en Barcelona.

Los amigos fatigados de Weyler dicen que dimitirá en el Consejo de ministros.

—como ha dicho Silveira— una ley de orden público; pero resulta que el partido liberal, por los compromisos que tiene adquiridos, no puede hacerla.

El Liberal

Censura duramente al Sr. Morat por la conducta que observa en lo referente a la abolición de concejos pues a las muchas exacciones que ha puesto para no hacer nada, hoy que se agrega otra, la expuesta hoy por el ministro diciendo que espere el resultado de la información que ha abierto para resolver la cuestión.

El Globo

Como siempre, defiende hoy este periódico al Gobierno negando haya crisis total ni parcial.

Dice que los ministros están todos contentos y en completo acuerdo y acaba asegurando que en lo referente a la cuestión religiosa, no existe problema alguno que resolver.

El País

Censura con gran dureza el número extraordinario publicado por «El Día» sobre la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Dice que afortunadamente tan solo esa vez ha salido en contra del restablecimiento de dichas garantías.

Añade que el prescrito viaje de Weyler a Madrid obedece a lo de las garantías en Barcelona pues el Gobierno tiene prisa en restablecerlas para evitar la celebración del mitin monstruo preparado para mañana; cosa que difinitamente se podrá evitar por cuanto está ya organizado el expresado mitin.

El general Pacheco

Completamente restablecido este general, ha salido de Victoria para unirse a la comitiva regia.

La prensa de Oviedo

Comentando esta lo ocurrido con los periodistas en Pamplona, dice que esto ha sido una repetición de lo que allí ocurrió con el mismo Weyler en la visita del Rey.

Explosión

Dicen también de Oviedo que en la fábrica de pólvora de Legones ha hecho una explosión una barrica de dicho explosivo dejando muy mal herido a un operario que falleció al ser conducido al hospital.

Comisión

La comisión de alcoholes, ha visitado al Sr. Sagasta a quien ha expuesto su petición explicando al presidente del consejo lo que el señor Rodríguez les había prometido.

Exposición alcohólica

Se ha acordado que se verifique esta en el local de la exposición de Bellas Artes.

La inaugurará el Rey durante el mes de Octubre.

Tanto en las aduanas como en los transportes ferroviarios se concederá

una rebaja del 50 por 100 a los productos destinados para la exposición.

Weyler

El general Weyler ha llegado a esta hoy a las nueve y media de la mañana procedente de Burgos.

Desde la estación ha ido a casa del Sr. Sagasta con el cual ha conferenciado cerca de media hora dándole cuenta de los incidentes ocurridos durante el viaje del Rey.

Al salir ha sido interrogado por los periodistas mostrándose reservadísimo.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha dicho que negociará con otros Bancos los cupones del exterior, pero preferirá hacer esto con el Banco de España si este establece las anunciadas sucursales.

Viaje de Loubet

Dicen de París que cuando vaya a la Argelia el presidente de la república de aquella nación, saldrá a saludarla la escuadra italiana.

Visita

Se asegura que el Rey de Italia irá a París el día próximo visitando al presidente de la república.

Consejo de Ministros

En este momento están reunidos los ministros en consejo.

Se ha comprobado que este es eminentemente político.

El general Weyler nos ha dicho al entrar que tratará de los incidentes ocurridos en el viaje regio.

Al preguntarle si habla o no dimitido contestó nada puede decir sobre ello por cuanto depende del giro que tome la cuestión en el consejo.

El Sr. Morat ha dicho comenzará el Consejo tratando de las garantías en Barcelona, creyendo no ha de quedar esto terminado por necesitar para resolverlo, un detenido estudio.

Sobre la crisis ha dicho el Sr. Morat que no hay ningún motivo para ella.

Saárez Irujo dice no lleva ningún expediente porque cree haber de celebrarse este consejo el lunes próximo.

Comentarios

Se ha comentado mucho una visita que ha hecho el Sr. Morat al general Weyler de parte del Sr. Sagasta.

Racionan esta visita con la orisita.

Habla un ministerial

Ha dicho un caracterizado ministerial que del consejo de hoy no resultará crisis, ni se levantará la suspensión de garantías en Barcelona hasta tanto no se aumente la guardia civil y el cuerpo de orden público para poder suprimir cualquier algarada sin intervención de la tropa.

VIAJE REGIO Sin asistir

Telegrafía de Burgos diciendo que tanto S. M. el Rey como el príncipe de Asturias, no asistieron a una de las fiestas artísticas que se quemaron en honor de los regios viajeros.

Deseos de S. M.

El Rey ha estado esta mañana gran rato hablando con los diputados y senadores de este distrito.

S. M. los ha expresado los grandes deseos que sentía por pasar un mes en esta población.

Todos le han expuesto sus ofrecimientos.

Salida de Burgos

A la una de esta tarde ha salido con dirección a San Sebastián S. M. el Rey y la comitiva que le sigue.

Se le ha tributado una entusiasta despedida habiendo acudido a la estación además de las autoridades todo el pueblo.

DE SAN SEBASTIAN Preparativos

Hoy es esperado en esta S. M. el Rey y su séquito. Se están haciendo bastantes preparativos para este objeto. Las tropas cubrirán la carrera. El Personal Palatino, Almodovar y las autoridades saldrán a la estación a recibir a los regios viajeros a quienes se les hará entusiasta recibimiento.

No fue broma

El Sr. Loygorri ha dicho que no fué broma lo del telegrama que dirigió a Weyler, pues hizo esto porque creyó haber dimitido según las noticias particulares que él tenía.

La Reina madre

El Sr. Lloza y Castillo ha telegrafado a Almodovar, diciendole que su majestad la Reina madre y la infanta saldrán hoy de París y llegarán a esta mañana a las doce de la noche.

Dudas

No está del todo seguro el que se realice el viaje del Rey a Bilbao.

DESDE BARCELONA

Barcelona 23, 17'56.

Mensaje fracasado

El mensaje que se proponían enviar a S. M. el Rey invitándole a visitar a Cataluña en el mes de Septiembre, ha fracasado por completo. Los catalanistas han trabajado con entusiasmo para conseguir el resultado que se ha obtenido.

En el Ayuntamiento hubieran votado en contra de todo lo que con dicho viaje se hubiera relacionado.

En los periódicos de hoy ha aparecido un remitido firmado por el diputado catalanista Sr. Torres negando en absoluto que él firmara el mencionado mensaje y protestando de la conducta de los que tal cosa le han atribuido.

No se había de otra cosa en todo el día.

Autorizados

El capitán general ha autorizado la celebración de un sin fin de reuniones obreras que piensan celebrar mañana.

Huelga

Dicen de Matarró que la huelga de tintoreros, de aquella población lleva buen camino para llegar a una pronta solución.

Lo de «El Día»

Ha producido extrañeza el extraordinario que ayer publicó «El Día», en contra del levantamiento de las garantías.

Todos lo comentan y van que ha sido una nota discordante la que ha dado el citado periódico.

Coaña

ALCANCE BURSÁTIL Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París
Telegramas Urgentes (Responde)

Amortizable 5 por 100	92.87
Orientales	64.00
Alianzas	85.15
Horcas	54.00
Orenses	29.53

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelona	72.50
Madrid	72.52
París	82.50

ULTIMOS CAMBIOS

Francos	37.10
Libras	34.53

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CONTIBUIONES DE LA ZONA DE CASTELLÓN

AVISO

Desde el día de hoy, hasta el 25 inclusive, estarán abiertas las oficinas recaudatorias (Cerosi Vieja, espaldas oficinas telégrafos) donde podrán satisfacer las cuotas correspondientes al actual trimestre, los señores contribuyentes que no lo hayan efectuado en sus respectivos domicilios y pueblos de esta zona.

Castellón 19 Agosto 1902.—El Recaudador, S. BENEDITO.

GANGA

Por 5 000 pesetas se venden dos casas de nueva construcción, de 27 metros de longitud por 4 de latitud, situadas en la calle de Félix Breve, núms. 30 y 32.

Imp. a. J. Martínez

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleadas particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de gracia para Castellón, Burriana, Villarreal, Almassora, Nules, Onda y Benif.

Hora de oficina de diez á una de la tarde.

Cenicientos Ocho y 88 (Castellón) pna.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas.....	11.002.869 88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.890 25
Pagado por siniestros pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244 40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falco, 8.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROS

Agente general en España Alejandro Piz.—Baileñ, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS, tinidos exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las provincias valencianas asegurando á cuantos agricultores las ensayas, el cumplimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se haya empleado hasta la fecha.

Depositarío en Castellón: F. OASADOR OARPI.

Importante

ESQUELAS MORTUORIAS RECORDATORIOS PARA FUNERALES

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos. se hacen en esta imprenta á precios módicos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'donnell, 26.—CASTELLON

SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY FUNDADA EN 1865 ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

ABONO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 10 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 25 á 25 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

ABONO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 17 á 18 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Estanislao Montañá. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uag, San Cristóbal, (Pamplona).—Director general en España: D. Juan Bautista Cordero de Quirós, Meca. El comprador de abonos que exige una garantía formal y escrita de la compañía de los que adquiere, compromete sus intereses á la compañía.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas
Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
Fuera, TRES PESETAS trimestre.
Anuncios y esquelas á precios convencionales.
Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECA

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Marcas: Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador.
Pedid especialmente:

COGNAC PEDRO DOMECA

Pedro Domeca, el mejor Cognac Español.

Recuerdo oportuno

Camina el ilustra duque de Tetuán de la residencia Veraniega de la Corte al balneario de Castellón, donde permanecerá unos cuantos días, para volver luego á San Sebastián deteniéndose en una corta temporada en Biarritz, desde donde regresará á Madrid. No ha dejado de preocuparse por el noble patricio de los últimos explorables sucesos á que han sido lugar las influencias palaciegas durante el viaje del rey. La dolorosa impresión ha causado en su espíritu eminentemente monárquico los incidentes producidos por las ingerencias palaciegas que han deslucido el esplendor de una excursión tan hermosa realizada, en la cual el pueblo ha conocido á su rey, quedando contentísimo de verlo con su arrogancia y su espíritu espejado y patriota. Y no ha debido menos de ocuparse públicamente de la conducta seguida por el Gobierno en ocasión tan solemne, siendo sus palabras una completa retutación de la manera de proceder del gabinete fusionista.

El duque de Tetuán, fundado en la doctrina verdadera, ha manifestado su autorizada opinión sobre los sucesos acaecidos en el viaje: «La excursión del rey—ha dicho—es un acto exclusivo del Consejo, que lo acordó en todos sus extremos con el monarca. La comisión que se le ha desempeñado la servidumbre personal del rey, no es otra que el cumplir las órdenes del ministerio, de acuerdo con lo que el soberano disponga.»

Y todos hemos visto lo ocurrido: todos hemos comentado la conducta del consejo que ha despedido uno ó dos ministros para que acompañasen al rey, no de una manera que deba según la doctrina constitucional expuesta que es incontrovertible, haga Práxedes los equilibrios que le pide para pasar por ella, sino ocupando un lugar harto á ejado del monarca lo cual ha motivado atribuciones funestas y que el mismo rey por el alejamiento del ministro de la Guerra de su lado en Pamplona dieron lugar á un incidente que echa por tierra toda la leyenda de la confianza de la Corona en el Gobierno que está al frente de los negocios de Estado.

Con excelente acuerdo dice también el duque «la culpa de todo cae sobre el Sr. Sagasta, que debió acompañar al monarca, que si no lo hizo fué porque hoy se aceptan los cargos públicos para disfrutarlos, no para cumplir con los deberes á ellos inherentes.»

Nosotros lo hemos dicho y repetidamente muchas veces. Este Gobierno, dejado de la mano de Dios, parece que está condenado á sembrar con sus desacierto